



**Ministerio  
de Desarrollo  
Social**

Montevideo, 11 de septiembre de 2023

En el marco de la Compra por Excepción 52/2023 "Llamado a entidades de cualquier naturaleza Jurídica para presentar propuestas de trabajo a los efectos de la contratación de los servicios de alimentación, servicio de lavadero, limpieza integral y mantenimiento de los espacios verdes del Centro de Recuperación Tarará Prado, del Departamento de Cuidados de la División de Coordinación de Programas para Personas en Situación de Calle", damos respuesta a la siguiente pregunta realizada por la empresa "MyM Servicios":

**1-Se admiten sub-contratos para alguno de los ítems licitados?**

Respuesta: Para la presente contratación no se admiten sub contrataciones.

Sin otro particular,

**Dra. Sonia Sena Prieto**  
Asesora Dirección  
Dirección Nacional de Protección Social  
Ministerio de Desarrollo Social